

TONELLO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
TONELLO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.
- **RUC de la entidad.**
1792234549001.
- **Domicilio de la entidad.**
Cayambe, Panamericana Norte N11-01 Y Mariana De Jesús
- **Forma legal de la entidad.**
Compañía Limitada
- **País de incorporación de la entidad.**
Ecuador.
- **Descripción de las operaciones de la entidad.**

Tonello Soluciones Integrales Cía. Ltda., es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 6 de octubre de 2009, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría 6 del cantón Quito con fecha 23 de octubre de 2009. La actividad principal de la Compañía es la distribución y venta al por mayor de toda clase de maquinaria agrícola.

- **Composición accionaria.**

Las acciones de Compañía están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del Socio	Participaciones	%
Tonello Carrera Alexandro	900,000	90%
Tonello Carrera David	50,000	5%
Tonello Carrera Diego Emmanuele	50,000	5%
	1,000,000	100.00%

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

TONELLO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

3.1. Bases de preparación.

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF) para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

3.2. Bases de medición.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las provisiones por beneficios a los empleados a largo plazo que se encuentra al valor presente de acuerdo al estudio actuarial de un perito independiente.

3.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

3.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese periodo.

3.5. Efectivo.

La Compañía considera como efectivo a los saldos en caja y bancos que no tengan restricciones para su uso. En el estado de situación financiera los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos corrientes". Se mide inicial y posteriormente por su valor nominal.

TONELLO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

3.6. Activos y pasivos financieros.

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros se clasifican como: cuentas por cobrar clientes no relacionados, otras cuentas por cobrar no relacionados, cuentas por pagar proveedores no relacionados y otras cuentas por pagar no relacionados.

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable, posteriormente como se describe a continuación:

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.- las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros generados en su mayoría por las ventas que se realizan en condiciones normales de crédito, por lo que las cuentas por cobrar no generan intereses, además, no se cotizan en un mercado activo.

Al final de cada periodo la Administración revisa los importes en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y se determina si existe alguna evidencia objetiva de que su recuperación estuviera en duda, ya que de existir dicho indicio se reconoce con cargo a los resultados del periodo una pérdida por deterioro.

Pasivos financieros.- la Compañía reconoce un pasivo financiero cuando el pasivo es parte de las disposiciones contractuales de un instrumento financiero.

Los pasivos y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de negocio por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

TONELLO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Baja de activos y pasivos financieros.

Activos financieros. - un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros. - un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

3.7. Inventarios.

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a la ubicación y condición dispuestas por la Administración, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta.

El costo de los inventarios es determinado utilizando el método del costo promedio.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con las importaciones.

La Compañía utiliza la misma fórmula del costo para todos los inventarios.

3.8. Gastos pagados por anticipados.

En este grupo contable se registran los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

TONELLO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

3.9. Propiedades, maquinaria y equipos.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- las propiedades, maquinarias y equipos, se miden al costo, el cual incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior.- las propiedades, maquinarias y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, maquinarias y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos la correspondiente depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integral del período como "Otros ingresos u Otros gastos".

Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, maquinarias y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Edificios	20 años	(*)
Muebles y enseres	10 años	(*)
Maquinaria y equipo	10 años	(*)
Equipo de computación	3 años	(*)
Vehículos y equipos de transporte	5 años	(*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos o hasta su venta, el valor residual asignado a los activos es 10%.

TONELLO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Al final de cada período contable se revisa el importe en libros de sus propiedades, maquinarias y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido o, en su caso, revertirá las pérdidas por deterioro del valor.

A criterio de la Administración, no existe evidencia que tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento, impacto ambiental o restauración de su ubicación actual significativos que deban ser reconocidos en los estados financieros.

3.10. Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio.

Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad, que de acuerdo a nuestro mejor criterio son los establecidos en el mercado ecuatoriano.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

TONELLO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

3.11. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2019 asciende al 25%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del periodo en el que se genera.

3.12. Patrimonio.

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reserva legal.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos y acuerdos de los Socios. Se miden a su valor nominal.

Otros resultados integrales.- corresponde al efecto neto por nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos.

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades / pérdidas netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Socios no han determinado un destino definitivo.

3.13. Reconocimientos de ingresos.

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

Venta de servicios: los ingresos por ventas de servicios se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función a los servicios efectivamente prestados a la fecha de cierre de los estados financieros.

TONELLO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Venta de bienes.- se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

3.14. Costos y gastos.

Costo de ventas.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

3.15. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

3.16. Reclasificaciones y ajustes.

Ciertas cifras presentadas al 31 de diciembre de 2018 han sido reclasificadas para efectos comparativos en la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 (Nota 7).

3.17. Cambios de en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

4. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía.

La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

TONELLO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar no relacionadas (Nota 8), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias.

La calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

	Corriente Entre 1 y 12 meses	No corriente más de 12 meses
A diciembre 31, 2019:		
Cuentas por pagar proveedores no relacionados	751,412	-
Cuentas por pagar proveedores relacionados	1,864,466	-
Otras cuentas por pagar no relacionados	51,517	-
Otras cuentas por pagar relacionados	117,472	81,468
Obligaciones con Instituciones financieras	638,198	182,441
	3,423,065	263,909
A diciembre 31, 2018:		
Cuentas por pagar proveedores no relacionados	786,424	-
Cuentas por pagar proveedores relacionados	2,043,100	-
Otras cuentas por pagar no relacionados	48,493	-
Otras cuentas por pagar relacionados	-	75,710
Obligaciones con Instituciones financieras	97,317	168,909
	2,975,334	244,619

TONELLO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El índice deuda - patrimonio de la Compañía, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Total pasivos	3,947,657	3,776,220
Menos efectivo	34,656	45,097
Total deuda neta	3,913,001	3,731,123
Total patrimonio neto	2,053,744	1,979,514
Índice de deuda - patrimonio neto	1,91	1,88

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado.

La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no mantiene operaciones de financiamiento que deba ser considerada en esta sección.

Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no realiza transacciones financieras en moneda extranjera.

Otros riesgos de precio.- los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

TONELLO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS.

La preparación de estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), requiere que la Administración realice regularmente juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivo, ingresos y gastos informados; sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por cuentas incobrables.- al final de cada periodo contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del periodo.

Provisión por obsolescencia de inventarios.- al final de cada periodo contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del periodo.

Provisión por valor neto realizable de inventarios.- al final de cada periodo contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro.

El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del periodo.

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada periodo contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

TONELLO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Deterioro de activos no corrientes.- la Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la Sección 27 "Deterioro del Valor de los Activos" de las NIIF para Pymes. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si eso es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

TONELLO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

TONELLO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

6. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

	Diciembre 31, 2019				Diciembre 31, 2018			
	Corriente		No corriente		Corriente		No corriente	
	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable
Activos financieros medidos al valor razonable:								
Efectivo	34,656	34,656	-	-	45,097	76,567	-	-
Activos financieros medidos al costo amortizado:								
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	1,217,527	1,217,527	-	-	854,065	854,065	-	-
Otras cuentas por cobrar no relacionados	75,806	75,806	-	-	61,976	61,976	-	-
Total activos financieros	1,377,989	1,327,989	-	-	961,138	992,608	-	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:								
Cuentas por pagar proveedores no relacionados	751,412	751,412	-	-	786,424	786,424	-	-
Cuentas por pagar proveedores relacionados	1,864,466	1,864,466	-	-	2,043,100	2,043,100	-	-
Otras cuentas por pagar no relacionadas	51,517	51,517	-	-	48,493	48,493	-	-
Otras cuentas por pagar relacionadas	117,472	117,472	81,468	81,468	-	-	75,710	75,710
Obligaciones con instituciones financieras	638,198	638,198	182,441	182,441	97,317	97,317	168,909	168,909
Total pasivos financieros	3,423,065	3,423,065	263,909	263,909	2,975,334	2,975,334	244,619	244,619
Instrumentos financieros, netos	(2,095,076)	(2,095,076)	(263,909)	(263,909)	(2,014,196)	(1,982,726)	(244,619)	(244,619)

TONELLO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable (Metodología Nivel 3).

7. EFECTO DE CORRECCION DE ERRORES CONTABLES.

Corrección de error en el registro de deterioro de cuentas por pagar proveedores.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía realizó la corrección del error en el registro de deterioro de cuentas por pagar proveedores, cuyo cálculo no se efectuó conforme lo establecen las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

La corrección del error contable ha sido aplicada de forma retrospectiva al 31 de diciembre de 2018, y sus efectos en los estados financieros se resumen a continuación:

	Ajuste al 31-12-2018		
	Saldo previo al 31-12-2018	Ajuste	Saldo ajustado al 31-12-2018
<u>Estado de situación financiera:</u>			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar proveedores no relacionados	745,369	41,055	786,424
<u>Estado de resultados del período y resultados acumulados:</u>			
Otros ingresos	40,402	(41,055)	(653)

TONELLO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

8. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Caja	29,170	39,808
Bancos	5,486	5,289
(1)	34,656	45,097

(1) Al 31 de diciembre de 2019, no existen importes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

9. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Cientes locales (1)	1,346,241	982,779
(-) Deterioro acumulado de créditos incobrables (2)	(128,714)	(128,714)
	1,217,527	854,065

(1) Un detalle del vencimiento de cartera, es como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Cartera no vencida	697,449	623,461
De 0 a 30 días	115,586	116,148
De 31 a 90 días	240,767	97,041
De 91 a 180 días	75,855	36,861
De 181 a 360 días	90,368	29,788
Mayor a 360 días	112,818	79,480
	1,346,241	982,779

TONELLO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(2) El movimiento del deterioro acumulado de créditos incobrables, es como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo Inicial	128,714	13,849
Provisión del año	-	114,865
	<u>128,714</u>	<u>128,714</u>

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Cuentas por cobrar Silvia Ponce	59,722	59,722
Otras cuentas por cobrar	13,719	1,198
Cuentas por cobrar empleados	2,365	1,056
	<u>75,806</u>	<u>61,976</u>

11. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Inventarios riego	2,092,458	2,200,182
Inventarios infraestructura	48,822	45,037
Inventarios maquinaria	796,491	699,528
Inventarios automatización	258,541	263,045
Inventarios eléctrico	37,481	43,478
Inventarios tratamiento de agua	4,849	436
Inventarios seguridad industrial	75	28
Inventarios herramientas	8,377	4,329
Inventarios en producción y/o armado	305	-
Importaciones en tránsito	28	-
(-) Provisión por valor neto de realización (1)	<u>(12,863)</u>	<u>(3,234)</u>
	<u>3,234,564</u>	<u>3,252,829</u>

TONELLO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) El movimiento de la provisión por valor neto de realización, es como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo Inicial	3,234	8,247
Provisión del año	9,629	-
Baja de provisión	-	(5,013)
	<u>12,863</u>	<u>3,234</u>

12. PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Costo	1,882,337	1,822,840
Depreciación Acumulada	<u>(556,305)</u>	<u>(472,849)</u>
	<u>1,326,032</u>	<u>1,349,991</u>
<u>Clasificación:</u>		
Terrenos	600,373	600,314
Edificios	635,794	635,794
Muebles y enseres	40,057	40,057
Maquinaria y equipo	42,879	42,879
Equipos de computación	77,219	72,984
Vehículos y equipos de transporte	<u>486,015</u>	<u>430,812</u>
	<u>1,882,337</u>	<u>1,822,840</u>

TONELLO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los movimientos del costo de propiedades, maquinarias y equipos, fueron como sigue:

Concepto	Terrenos	Edificios	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Vehículos	Total
<u>Al 31 de diciembre de 2019:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2018	600,314	635,794	40,057	42,879	72,984	430,812	1,822,840
Adquisiciones	59	-	-	-	4,235	55,203	59,497
Saldo al 31 de diciembre de 2019	600,373	635,794	40,057	42,879	77,219	486,015	1,882,337
<u>Al 31 de diciembre de 2018:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2017	600,314	635,794	40,057	35,712	65,737	430,812	1,808,426
Adquisiciones	-	-	-	7,167	7,247	-	14,414
Saldo al 31 de diciembre de 2018	600,314	635,794	40,057	42,879	72,984	430,812	1,822,840

TONELLO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de la depreciación acumulada de propiedades, maquinarias y equipo, es como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo Inicial	472,849	383,719
Depreciación del año	83,456	89,130
	<u>556,305</u>	<u>472,849</u>

13. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
		<u>Restablecido</u>
Proveedores locales	751,412	747,424
Provisiones	-	39,000
	<u>751,412</u>	<u>786,424</u>
<u>Clasificación:</u>		
Corriente	751,412	786,424
No corriente	-	-
	<u>751,412</u>	<u>786,424</u>

14. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Sobregiro bancario	629,938	88,810
Préstamos con instituciones financieras	190,547	177,016
Intereses por pagar	154	400
	<u>820,639</u>	<u>266,226</u>
<u>Clasificación:</u>		
Corriente	638,198	97,317
No corriente	182,441	168,909
	<u>820,639</u>	<u>266,226</u>

TONELLO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) Al 31 de diciembre de 2019, estos préstamos se conforman de la siguiente manera:

Acreedor	Tasa Anual	Vencimientos hasta	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Banco Pacifico (a)				
HIC-40058137	9.76%	18/10/2019	-	39,411
HIC-40148986	9.76%	15/04/2020	36,091	137,605
HIC-40197632	8.95%	20/01/2021	154,456	-
			<u>190,547</u>	<u>177,016</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2019, estos préstamos están garantizados sobre firmas del representante legal.

15. OBLIGACIONES BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Sueldos y salarios por pagar	60,000	18,501
Beneficios sociales	16,033	13,796
Obligaciones con el IESS	30,080	12,626
Participación a trabajadores por pagar (1)	18,948	83,423
	<u>125,061</u>	<u>128,346</u>

- (1) Los movimientos de participación trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	83,423	57,705
Provisión del año	18,948	83,423
Pagos	(83,423)	(57,705)
Saldo final	<u>18,948</u>	<u>83,423</u>

TONELLO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Jubilación patronal	(1)	53,742	50,974
Desahucio	(2)	25,682	18,980
		<u>79,424</u>	<u>69,954</u>

- (1) **Jubilación patronal.**- de acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos de la provisión para jubilación patronal, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	50,974	63,808
Costo laboral por servicios actuales	10,286	11,863
Costo financiero	3,935	4,908
Ganancia actuarial	(8,785)	(8,321)
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(2,668)	(21,284)
Saldo final	<u>53,742</u>	<u>50,974</u>

- (2) **Bonificación por desahucio.**- de acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

TONELLO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los movimientos de la provisión para desahucio, fueron como sigue:

	Años Terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	18,980	24,041
Costo laboral por servicios actuales	4,209	4,762
Costo financiero	1,640	2,023
Ganancia actuarial	(1,599)	(6,705)
Beneficios pagados	-	(5,141)
Variaciones no regularizadas años anteriores	2,452	-
Saldo final	25,682	18,980

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2019.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales fueron los siguientes:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
	%	%
Tasa de descuento	8.21%	7.72%
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de rotación promedio	21.70%	13.97%
Tabla de mortalidad e invalidez	IESS 2012	IESS 2012

TONELLO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

17. IMPUESTOS.

17.1 Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario impuesto al valor agregado	26,958	116,037
Crédito tributario del impuesto a la renta (17.3)	38,715	-
Retenciones en la fuente del IR	-	-
Anticipo impuesto a la renta	-	-
	<u>65,673</u>	<u>116,037</u>
Pasivo por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado por pagar	-	74,629
Impuesto por pagar	17,145	-
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	30,102	13,293
Retenciones en la fuente de IR por pagar	8,746	8,350
Impuesto a la renta empleados	205	83
Impuesto a la renta por pagar (17.3)	-	84,337
	<u>56,198</u>	<u>180,692</u>

17.2 Conciliación tributaria - Impuesto a las ganancias.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	107,374	472,733
(Menos) Ingresos exentos	(2,667)	(55,336)
(Más) 15 % P.T. atribuible a ingresos exentos	400	-
(Más) Gastos no deducibles	34,200	77,502
Utilidad gravable	139,306	494,899
Tasa de impuesto a las ganancias del periodo	25%	25%
Impuesto a las ganancias causado	34,827	123,725
Anticipo del impuesto a las ganancias	15,545	42,813
Impuesto a las ganancias del periodo (17.3)	<u>34,827</u>	<u>123,725</u>

TONELLO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

17.3 Movimiento del crédito tributario de impuesto a la renta.- Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

		Años terminados en,	
		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial		84,337	73,278
Provisión del periodo	(17.2)	34,827	123,725
Anticipo de impuesto a las ganancias		(15,545)	(1,664)
Compensación con retenciones en la fuente		(48,057)	(37,724)
Pagos efectuados		(84,337)	(73,278)
Crédito tributario por ISD		(9,940)	-
Saldo final	(17.1)	(38,715)	84,337

17.4 Saldos de impuestos diferidos.

Los saldos de impuestos diferidos, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Activos por impuestos diferidos:		
Impuestos diferidos por beneficios definidos	3,918	-
Impuestos diferidos por VNR	2,407	-
	6,325	-

Un resumen de las diferencias entre las bases tributarias y financieras, que originaron los impuestos diferidos, fue como sigue:

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporal
Diciembre 31, 2019:				
Beneficios definidos	(63,752)	(79,424)	-	15,672
Inventarios	3,244,192	3,234,564	-	9,628
	3,180,440	3,155,140	-	25,300

TONELLO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de activos por impuestos diferidos, fue como sigue:

Concepto	Saldo inicial	Generados en el año	Saldo final
<u>Año terminado en diciembre 31, 2019:</u>			
Beneficios definidos	-	3,918	3,918
Valor neto realizable	-	2,407	2,407
	-	6,325	6,325

17.5 Aspectos tributarios.

Provisión para el año 2019 y 2018.

La provisión para el impuesto a las ganancias por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 32.43% y 26,17% respectivamente.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del impuesto a la renta para sociedades es el 25%; sin embargo, si una empresa tiene accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta superior o igual al 50%, su tarifa de impuesto a la renta será del 28% sobre la base imponible (incrementa 3 puntos porcentuales a la tarifa general).

Adicionalmente, se aplicará una tarifa del 28% a la totalidad de la base imponible de las sociedades que incumplan con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas hasta la declaración del Impuesto a la Renta (Anexo APS febrero de cada año).

Las sociedades consideradas como microempresas deberán deducir adicionalmente el valor de una fracción básica desgravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11,315 para el 2019).

Adicionalmente las micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una reducción de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (22%), dicho beneficio se aplicará siempre que se mantenga o incremente el empleo.

Anticipo para los años 2019 y 2018.

El anticipo del impuesto a la renta para el año terminado el 31 de diciembre del 2019, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 76 de su Reglamento.

TONELLO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

A partir del año 2019 el anticipo de impuesto a la renta puede ser determinado y pagado de manera voluntaria. Quienes accedan a pagarlo, el cálculo será realizado considerando el 50% del impuesto a la renta causado menos retenciones corrientes.

Reinversión de utilidades.

Las sociedades exportadoras habituales, productoras de bienes que incorporen al menos el 50% de valor agregado nacional a sus procesos (manufactureras) y las operadoras de turismo receptivo que reinvierta sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa efectiva del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Pago mínimo de impuesto a las ganancias.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, hasta el ejercicio fiscal 2018, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

A partir del ejercicio fiscal 2016 y hasta el ejercicio fiscal 2018, cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

TONELLO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Para el año 2019, si el anticipo determinado y pagado es superior al impuesto a la renta causado, el exceso es sujeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas. Esto en virtud de que el anticipo de impuesto a la renta dejó de ser el mínimo valor a pagar por concepto de impuesto a la renta.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria.

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2016 al 2018.

Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

En la referida resolución también se indica que para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados.
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos.
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas.

TONELLO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración.
- Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15.000.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no está obligada a la presentación del Informe Integral de Precios de Transferencia y del anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Otros asuntos.

Con fecha 21 de agosto de 2018, se publica la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, en la cual en resumen se realiza las siguientes reformas tributarias:

1. Incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas.
 - a) Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados:
 - 12 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles a la nueva inversión, siempre que éstas se efectúen fuera de áreas urbanas de Quito y Guayaquil.
 - 8 años contados desde el primer año en el que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión, para aquellas que se realicen dentro de áreas urbanas de Quito y Guayaquil.

TONELLO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

-
- Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica cuando la sociedad genere empleo neto. Si las nuevas inversiones productivas se ejecutan en sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, la exoneración será de 15 años.
- b) Exoneración del ISD en los siguientes casos:
- Para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en los pagos realizados por:
- Importaciones de bienes de capital y materia prima necesarias para el desarrollo del proyecto, hasta los montos y plazos establecidos en el contrato.
 - Dividendos distribuidos, después del pago del impuesto a la renta, durante el plazo indicado en el contrato, siempre que la inversión provenga del extranjero y se demuestre el ingreso de divisas al país.
- Para las sociedades que reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, estarán exonerados del ISD los pagos al exterior por concepto de dividendos en favor de beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.
- c) Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones en industrias básicas:
- Exoneración por 15 años contados desde el primer año en que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión.
 - El plazo se ampliará por 5 años más si las inversiones se realizan en cantones fronterizos.
 - Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica solo en sociedades que generen empleo neto.

2. Principales reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno.

- a) Exención del impuesto a la renta, sobre las utilidades, rendimientos o beneficios netos que se distribuyan a los accionistas de sociedades, cuotahabientes de fondos colectivos o inversionistas en valores provenientes de fideicomisos de titularización en el Ecuador, siempre que cumplan determinadas condiciones.

TONELLO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

-
- b) Se incorpora los siguientes sectores como prioritarios, los cuales también pueden acogerse a la exoneración del impuesto a la renta:
- Sector agrícola.
 - Oleoquímica.
 - Cinematografía y audiovisuales y eventos internacionales.
 - Exportación de servicios.
 - Desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, y servicios en línea
 - Eficiencia energética.
 - Industrias de materiales y tecnología de construcción sustentables
 - Sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- c) Se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1% al 5%.
- d) Se establece la exoneración del impuesto a la renta por 20 años para los emprendimientos de turismo comunitario y/o asociativos, de micro, pequeñas y medianas empresas.
- e) Para los exportadores habituales y el sector turismo receptivo, el beneficio será de hasta el 100% de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.
- f) Se establece la deducción de costos y gastos por publicidad o patrocinio deportivo que sean realizados dentro del programa plan estratégico para el desarrollo deportivo.
- g) La tarifa de impuesto a la renta (a partir del año 2019) se incrementa en tres puntos porcentuales, cuando en la cadena de accionistas existe un residente establecido o amparado en un paraíso fiscal y si el beneficiario efectivo es residente en Ecuador, o cuando no se cumple la obligación de reportar hasta el beneficiario efectivo.
- h) El porcentaje de retención de dividendos o utilidades será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad.
- i) Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.
- j) Se elimina la devolución del anticipo de impuesto a la renta en la parte que exceda el TIE.
- k) Se incluye como bienes gravados con tarifa 0% de IVA a la compra de:
- Vehículos eléctricos para uso particular, transporte público y de carga.

TONELLO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

-
- Baterías, cargadores, cargadores para electrolineras para vehículos híbridos y eléctricos.
 - Paneles solares y plantas para el tratamiento de aguas residuales
 - Barcos pesqueros de construcción nueva de astillero.
- l) Tarifa 0% de IVA en servicios de construcción de viviendas de interés social.
- m) Tarifa 0% de IVA en renta de tierras para uso agrícola.
- n) Devolución de IVA para exportadores de servicios.
- o) Devolución de IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social, sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto.
- p) Uso del crédito tributario de IVA, pagado en compras o retenido por clientes, se limita a 5 años.
- q) Devolución del IVA pagado en actividades de producción audiovisuales, televisivas y cinematográficas.
- r) Los contribuyentes que no sean consumidores finales y mantenga transacciones con proveedores del RISE, deberán emitir liquidación de compras, registrando el IVA, el cual podrá ser utilizado como crédito tributario, de ser el caso.
3. Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en Ecuador.
- a) Se excluye como hecho generado del ISD a las compensaciones.
- b) Se incluye en las exoneraciones del ISD los pagos por concepto de:
- Transferencias o envíos efectuados a entidades financieras del exterior en atención al cumplimiento de condiciones establecidas para el otorgamiento de sus créditos.
 - Amortización de capital e intereses de créditos otorgados por intermediarios financieros u otro tipo de instituciones debidamente calificadas.
 - Pagos por mantenimiento de barcos de astillero.
- c) Se establece la devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital y también para las comisiones de servicios de turismo receptivo.
4. Disposiciones.
- a) Si se registra gastos con empresas fantasmas o inexistentes, la facultad determinadora del SRI se incrementa a 6 años.

TONELLO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- b) En base a las condiciones de las finanzas públicas y la balanza de pagos, se podrá reducir la tarifa de impuesto a la salida de divisas.
- c) En el caso de órdenes de pago no canceladas en 30 días a proveedores de bienes y servicios de las instituciones descritas en los numerales 1 y 3 del artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador, tales proveedores podrán pagar sin intereses sus obligaciones tributarias hasta el mes siguiente de efectuada la transferencia.
- d) Los incentivos para la atracción de inversiones privadas tendrán una vigencia de 24 meses, plazo dentro del cual se deberá iniciar la nueva inversión productiva.

Con fecha 31 de diciembre de 2019, se publica la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, en la cual en resumen se realiza las siguientes reformas tributarias principales:

Impuesto a la renta.

- a) Están exentos de impuesto a la renta únicamente los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.

Se considera como ingreso gravado el 40% del dividendo efectivamente distribuido. La sociedad que los reparte deberá actuar como agente de retención sobre el ingreso gravado, de la siguiente manera:

- Retención de hasta el 25%, si se reparte a beneficiarios efectivos residentes en Ecuador.
 - Retención del 25% si se reparte en favor de personas naturales o jurídicas, no residentes en Ecuador.
 - Retención del 35% si se reparte en favor de accionistas constituidos o ubicados en paraísos fiscales, o cuando no se haya cumplido el deber de informar sobre los propietarios de los títulos representativos de capital (accionistas, socios, beneficiarios).
- b) Para quienes produzcan o comercialicen productos agropecuarios que se mantengan en estado natural (sectores agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola y carnes) podrán acogerse al impuesto a la renta único, mediante el cual, el impuesto es calculado con base en una tabla de ingresos progresivos aplicando una tarifa desde el 0% hasta el 2% sobre los ingresos, más un impuesto sobre la fracción básica.
 - c) Para las actividades del sector bananero se establece el impuesto a la renta único, que implica el pago de una tarifa de hasta el 2% sobre los ingresos brutos obtenidos por producción y venta local de banano; y del 3% sobre los ingresos generados por exportación de banano.

TONELLO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- d) Se elimina la obligación de determinar y pagar el anticipo de impuesto a la renta, el cual podrá ser pagado de manera voluntaria, aplicando una fórmula equivalente al 50% del impuesto causado menos retenciones.
- e) Se elimina la deducción de gastos personales para personas naturales que tengan ingresos superiores a US\$ 100.000, excepto cuando se trate de gastos de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas.
- f) Para los bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria, los intereses sobre créditos externos otorgados por partes relacionadas, serán deducibles siempre y cuando el monto total de estos préstamos no sea mayor al 300% con respecto al patrimonio. Para otras sociedades y personas naturales, los intereses sobre créditos otorgados por partes relacionadas, serán deducibles siempre que el interés no sea mayor al 20% de la utilidad antes de participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones. El exceso de las relaciones indicadas será no deducible.
- g) Serán deducibles las provisiones por desahucio y jubilación patronal respaldados en estudios actuariales. Para la jubilación la deducción aplicará sobre empleados con tiempo de servicio mayor a 10 años con el mismo empleador, y los aportes en efectivo de estas provisiones sean administradas por empresas especializadas.
- h) Se establece una deducción adicional del 50% sobre los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales.
- i) Se podrá deducir un 50% adicional sobre los seguros contratados para seguros de crédito para la exportación.
- j) Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas, y proyectos deportivos previamente calificados.
- k) Serán deducibles las donaciones a entidades educativas para carreras de pregrado y posgrado afines a ciencias de la educación, hasta el 1% de ingresos gravados.
- l) Se incluye como sectores prioritarios a servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos, servicios culturales y artísticos.

Impuesto al valor agregado,

- a) Se grava con tarifa 0% a las flores, follajes, ramas cortadas, cultivo agrícola o actividad agropecuaria, tractores de llantas de hasta 300 hp, glucómetros, lancetas, tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos, papel periódico, y para el sector pesquero industrial en la compra de embarcaciones, maquinaria y materiales.
- b) Se incluye como hecho generador del IVA (tarifa 12%) la importación de servicios digitales.
- c) Se incluye como servicios gravados con el 0% de IVA el suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube, y recarga eléctrica de vehículos.
- d) Se excluye como agentes de retención de IVA a los exportadores y a los operadores de turismo que facturan turismo receptivo. Se incluye como agentes de retención a las emisoras de tarjetas de crédito por pagos de servicios digitales.

TONELLO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Impuesto a los consumos especiales.

- a) Se incrementa del 25% al 30% los márgenes mínimos de comercialización para el cálculo del ICE.
- b) Se establecen reformas en cuanto a la determinación de la base imponible y tarifas para el pago del ICE, especialmente en cuanto a fundas plásticas, telefonía móvil, cervezas.

Impuesto a la salida de divisas.

- a) Respecto a la exoneración del ISD en pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses a instituciones financieras internacionales o entidades no financieras calificadas destinadas a financiamiento de vivienda, microcrédito, derechos representativos de capital, se reduce de 360 a 180 días el plazo mínimo.
- b) En la exoneración del pago de ISD en dividendos distribuidos por sociedades de Ecuador, luego del pago de impuesto a la renta a favor de otras sociedades extranjeras o personas naturales no residentes en el Ecuador, se incluye los pagos a beneficiarios ubicados o constituidos en paraísos fiscales.
- c) Los pagos al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones provenientes del exterior (ingresadas al mercado de valores) o de aquellas destinadas para vivienda, no estarán condicionadas al plazo mínimo 360 días en el país.

Otras reformas.

- a) Se establece el régimen impositivo para microempresas el cual implica el pago del impuesto a la renta del 2% sobre ingresos brutos, presentación de declaraciones semestrales de IVA e ICE, no obligación de actuar como agente de retención, excepto en importación de servicios.
- b) Se establece una contribución temporal para contribuyentes que en el año 2018 tuvieron ingresos gravados mayores a US\$ 1.000.000, la cual deberá ser pagada en los años 2020, 2021 y 2022, considerando una tarifa que va del 0,10% hasta el 0,20% sobre los ingresos del 2018. Las sociedades pagarán esta contribución teniendo como referencia el total de ingresos gravados contenidos en la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único. En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no es deducible y tampoco puede ser utilizada como crédito tributario.
- c) Los exportadores podrán acceder a un mecanismo de devolución simplificada de tributos al comercio exterior, excepto el IVA.

18. PATRIMONIO.

- 18.1. Capital social.- al 31 de diciembre de 2019, está constituido por 1,000,000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

TONELLO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

18.2. Reservas. - la Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los Socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

18.3. Otros resultados integrales.

Otros resultados integrales. - Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a las mediciones de los planes de beneficios definidos,

18.4. Resultados acumulados.

Utilidades acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de esta cuenta está a disposición de los Socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Venta de bienes</u>		
Venta de bienes proyectos públicos	2,611,087	913,405
Venta de maquinaria, herramientas y materiales	1,476,785	1,672,821
<u>Venta de servicios</u>		
Venta de servicios proyectos privados	1,737,394	1,832,353
Ingresos por servicios de mantenimiento alquiler y logística	55,832	181,718
Descuentos en ventas	(95,798)	(189,219)
Devoluciones en ventas	(130,070)	(88,819)
	<u>5,655,230</u>	<u>4,322,259</u>

TONELLO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

20. COSTOS DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Costo de ventas proyectos	2,203,936	1,558,339
Costo de ventas maquinaria, herramientas y materiales	1,042,699	985,858
Costo de servicios prestados	1,162,080	422,051
	<u>4,408,715</u>	<u>2,966,248</u>

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Sueldos y beneficios sociales	265,730	185,024
Impuestos y contribuciones	129,430	37,774
Depreciación	83,456	81,955
Mantenimiento	49,882	39,193
Gastos varios	32,187	14,726
Honorarios profesionales	21,846	22,496
Servicios básicos	17,991	14,749
Seguros	10,823	2,039
Valor neto de realización	9,629	-
Fletes y transporte	991	1,671
	<u>621,965</u>	<u>399,627</u>

TONELLO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

22. GASTOS DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Sueldos y beneficios sociales	166,683	162,701
Honorarios profesionales	79,095	48,327
Atención al personal, capacitaciones y otros	62,988	14,575
Mantenimiento	43,832	15,051
Publicidad y propaganda	33,581	64,306
Otros	24,630	23,710
Seguros	21,121	6,604
Fletes y transporte	19,790	10,430
Arriendo	6,240	5,720
Servicios básicos	4,392	2,679
Impuestos y contribuciones	3,662	8,304
	<u>466,014</u>	<u>362,407</u>

23. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por pagar a relacionadas, fue como sigue:

		Relación	Transacción	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Cuentas por pagar proveedores</u>					
<u>relacionados:</u>					
Tonello Carrera Alexandro	(1)	Socios	Comercial	1,239,648	1,420,338
Tonello Carrera David		Socios	Comercial	-	1,209
Tonello Carrera Diego		Socios	Comercial	(4,109)	(7,516)
Soluciones Agrícolas		Relacionada	Comercial	628,927	629,069
				<u>1,864,466</u>	<u>2,043,100</u>
 <u>Otras cuentas por pagar</u>					
<u>relacionados de corto plazo:</u>					
Tonello Carrera Alexandro	(1)	Socios	Préstamo	117,472	-

TONELLO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Otras cuentas por pagar</u>				
<u>relacionados de largo plazo:</u>				
Soluciones Agrícolas	Relacionada	Préstamo	55,878	50,000
Consortio De Riego Para Tungurahua	Relacionada	Préstamo	25,590	25,710
Tonello Carrera Diego				
			81,468	75,710

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Ventas:</u>				
Tonello Carrera Alexandro	(1) Socios	Comercial	14,176	62
			14,176	62
<u>Compras:</u>				
Tonello Carrera Alexandro	(1) Socios	Comercial	586,653	99,521
Tonello Carrera Diego	(1) Socios	Comercial	1,183	-
			587,836	99,521
<u>Prestamos:</u>				
Tonello Carrera Alexandro	Socios	Préstamo	258,947	-
Soluciones Agrícolas	Relacionada	Préstamo	119,053	240,583
			378,000	240,583

- (1) Las ventas y compras se realizaron al precio de mercado descontado para reflejar la cantidad de bienes comprados y las relaciones entre las partes. Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías.

24. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no mantiene juicios como demandado y/o demandante.

TONELLO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

25. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019.

26. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (27 de julio de 2020), no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos, excepto por lo mencionado a continuación:

Emergencia sanitaria COVID-19.

De acuerdo a lo mencionado en el Acuerdo Ministerial 126 emitido en el Registro Oficial Suplemento 160 del 12 de marzo de 2020, el Gobierno Ecuatoriano declaró el Estado de Emergencia Sanitaria en todos los establecimientos del Sistema Nacional de Salud por 60 días pudiéndose extender en caso de ser necesario. Adicionalmente, posteriormente al estado de emergencia existen ciertas medidas dentro de las cuales se encuentra la restricción de movilidad, esta restricción genera que las operaciones de las Compañías en el Ecuador se vean afectadas considerablemente a partir de esa fecha.

A la fecha de emisión de este informe, la Compañía se encuentra en operación y en proceso de reestructuración de sus operaciones productivas, administrativas, financieras y comerciales que le permitan estimar la existencia o no de posibles efectos en sus estados financieros separados del año 2020.

27. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 27 de julio de 2020 y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Socios. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros.
